



DECRETO N° 3120,

LAJA, 13 de Octubre de 2010

VISTOS:

- 1.- El informe técnico N°71 de fecha 13.40.2010, que establece la necesidad de contratar el servicio de asesoría denominada "Orientaciones técnicas de identidad y sentidos del nuevo proyecto educativo institucional del Liceo Técnico Profesional de Laja" del área de U.T.P. del Depto. de Educación Municipal.
- 2.-D.A. N°3.021 de fecha 04.10.10 que aprueba bases administrativas y técnicas y autoriza el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad contratar el servicio de asesoría denominada "Orientaciones técnicas de identidad y sentidos del nuevo proyecto educativo institucional del Liceo Técnico Profesional de Laja".

RESUELVO:

1. **ADJUDIQUENSE**, la licitación N° 3736-105-L110 a la oferta presentada por la empresa Corp. Centro Educ. de alta tecnología para la región del Biobío CEC Biobío, Rut. 72.394.000-1, por el monto de \$ 2.394.000.- (Dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos) valor exento de impuestos, por la asesoría denominada "Orientaciones técnicas de identidad y sentidos del nuevo proyecto educativo institucional del Liceo Técnico Profesional de Laja".
2. **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos que irroque la presente adquisición al subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo, ítem 11 "Servicios técnicos y profesionales", del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

MGV/MM/ECF/vpm *13/10/2010

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233